# INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veinte y nueve días del mes de enero del año dos mil trece, en la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sito en la calle Yegros 748, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas al llamado de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2012 "ADQUISICION DE SOLUCIÓN PARA PRESERVAR ÓRGANOS PARA EL INAT" – AD REFERENDUM 2013 - ID N° 248.519.——————————

Dicho llamado fue autorizado a través de la Resolución D.G.G.I.E.S. N° 41/2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2012 "ADQUISICION DE SOLUCIÓN PARA PRESERVAR ÓRGANOS PARA EL INAT" – AD REFERENDUM 2013; Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION, del 12 de diciembre de 2012.——————————

Se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. Q.F. Carmen Buzarquis, Representante de la Dirección de Planificación de D.G.G.I.E.S.
2. Abg. Gustavo Irala, Representante de la Dirección Jurídica de la D.G.G.I.E.S.

## 1. ANTECEDENTES

Por Memorandum D.P.S.M. N° 235/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012 la Dirección de Planificación y Selección de Medicamentos, remite la solicitud de inicio de proceso para la Adquisición de Solución para Preservar Órganos para el INAT – Ad Referendum 2013, adjuntando las especificaciones técnicas.-

Por Memorandum DGGIES/ DA/SUOC N° 2680/2012 de fecha 5 de diciembre de 2012, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la inclusión en el PAC Institucional del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2012 "ADQUISICION DE SOLUCIÓN PARA PRESERVAR ÓRGANOS PARA EL INAT" – AD REFERENDUM 2013.

Por Resolución D.G.G.I.E.S. N° 41/2012 de fecha 12 de diciembre de 2012, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza la comunicación del inicio del proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas y se conforma el Comité de Evaluación para el presente llamado.-

Fueron invitadas a participar de la presente contratación las siguientes empresas: VENTAS PARAGUAYAS S.A., VICENTE SCAVONE & CIA. C.E.I.S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., PROSALUD FARMA S.A., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., INDEX S.A.C.I. e IMPORTEX S.A.

## 2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La presente contratación es Ad Referendum y se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones PAC – ID N° 248.519, Rubro 350 **"Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales"** por un monto total de Gs. 39.600.000.- (Guaraníes treinta y nueve millones seiscientos mil).

## 3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura de Sobres de fecha 11 de enero de 2013, siendo las diez horas y diez minutos no se ha procedido a la apertura del único sobre oferta presentada por la firma IMPORTEX S.A., por no reunir la cantidad mínima de oferentes exigidos según Resolución DNCP N° 805/09 que reglamenta el Art. 34 inc. C de la Ley 2051/03 .

Por Adenda N° 2 se informa que se prorroga la fecha del Acto de Apertura de Sobres Ofertas, para el 22 de enero de 2013.

De conformidad al Acta de Apertura de Sobres de fecha 22 de enero de 2013, siendo las diez horas con diez minutos se ha procedido a la apertura del único sobre de la oferta presentada en el presente llamado, correspondiente a la firma IMPORTEX S.A.

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2012**
**"ADQUISICION DE SOLUCIÓN PARA PRESERVAR ÓRGANOS PARA EL INAT" – AD REFERENDUM 2013 – 248.519**
*DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD*

## 4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Se da lectura al Análisis del contenido documental legal, según Dictamen A.J. N° 151/2013 de la Dirección General de Asesoria Jurídica de fecha 24 de enero de 2013, el cual expresa que luego de la verificación de la oferta, la misma contiene los documentos sustanciales requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones.

Se procedio a verificar en el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatándose que la firma IMPORTEX S.A. se encuentra habilitada.

## 5. CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS

A continuación se detalla la tabla comparativa de precios:

| Item | Cod. Cat. | Nombre Genérico | Marca | Procedencia | Costo Estimado | Precio Unitario | Cantidad | Total | % de Variación de Precio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 12352402-001 | Solución para Preservar Órganos - Solución Euro Collins | FRESENIUS | Brasil | 660.000 | 660.000 | 60 | 39.600.000 | 0 |

## 6. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se procedió a evaluar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la única oferta presentada:

| Item | Cod. Cat. | Nombre Genérico | Concentración | Forma Farmacéutica | Presentación | Marca | Procedencia | Precio Unitario | Cantidad | Total | Informe de Esp. Técnicas | Sugerencia de Adjudicación |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 12352402-001 | Solución para Preservar Órganos - Solución Euro Collins | La solución resultante contiene:<br>Fosfato Monobasico de Potasio.....2,05g<br>Fosfato Bi-básico de Potasio.....7,40g<br>Cloruro de Potasio.....1,12g<br>Bicarbonato de Sodio.....0,84g<br>Glucosa Monohidratada para Inyección.....35,50g<br>Agua para Inyección | Inyectable | Frasco x 1000 ml de Solución Glucosada al 3,57% + Frasco-ampolla x 20 ml de Solución Electrolítica | FRESENIUS | Brasil | 660.000 | 60 | 39.600.000 | Única Oferta. Cumple con las Esp. Técnicas solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones | Adjudicar |

## 7. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes CUADROS:

**Oferente: IMPORTEX S.A.**

| Item | Cod. Cat. | Nombre Genérico | Concentración | Forma Farmacéutica | Presentación | Marca | Procedencia | Precio Unitario | Cantidad | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 12352402-001 | Solución para Preservar Órganos - Solución Euro Collins | La solución resultante contiene:<br>Fosfato Monobasico de Potasio.....2,05g<br>Fosfato Bi-básico de Potasio.....7,40g<br>Cloruro de Potasio.....1,12g<br>Bicarbonato de Sodio.....0,84g<br>Glucosa Monohidratada para Inyección.....35,50g<br>Agua para Inyección | Inyectable | Frasco x 1000 ml de Solución Glucosada al 3,57% + Frasco-ampolla x 20 ml de Solución Electrolítica | FRESENIUS | Brasil | 660.000 | 60 | 39.600.000 |
| | | | | | | | | | | 39.600.000 |

**Monto Total de la Sugerencia de Adjudicación: Gs. 39.600.000.- (Guaranies treinta y nueve millones seiscientos mil).-**

ES NUESTRO INFORME.-

**Q.F. Carmen Buzarquis, Representante de la Dirección de Planificación de la DGGIES**

**Abog. Gustavo Irala, Representante de la Dirección Jurídica de la DGGIES**